

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ANTONIO CASAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, de fecha 3 de diciembre de 2001, esta Compañía ha acordado reducir el capital social, actualmente de 89.390 euros en 19.020 euros, mediante la amortización de 1.902 acciones de la Sociedad. Las acciones amortizadas, y que desde este momento se anulan son los números 6.546 a 8.447, ambas inclusive. En consecuencia, el capital social quedará fijado en 70.370 euros.

Se hace mención expresa a la facultad de los acreedores de oponerse a la citada reducción de capital, según lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Boi de Llobregat, 17 de diciembre de 2001.—La Administradora.—63.229.

APLICACIONES DERMATOLÓGICAS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

A petición del socio don Manuel Asin Llorca se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en la sede social, sita en el edificio Eurosevilla, planta segunda, módulos 6 y 7, de la CN IV, km. 536, de Sevilla, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, el próximo día 19 de enero de 2002, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de enero de 2002, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe del órgano de administración sobre la situación general de la sociedad.

Tercero.—Acuerdos que procedan en relación con el órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Acuerdos que procedan para dejar clarificadas y establecidas las relaciones económicas, comerciales, financieras, administrativas y de cualquier otra índole entre la sociedad y las mercantiles «Dermostética del Sur, Sociedad Anónima», «Láser Cutáneo, Sociedad Limitada», «Láser Dermatológico Andaluz, Sociedad Limitada», «Dermasur, Sociedad Limitada», e «Indermo Dermostética, Sociedad Limitada».

Quinto.—Acuerdo que proceda en relación con la evolución de la sociedad, en los aspectos eco-

nómicos, financieros, contables, administrativos y comerciales, a lo largo del ejercicio 2001.

Sexto.—Acuerdo que proceda en la relación con la designación de Auditor que compruebe, verifique y audite las cuentas sociales de los últimos cinco ejercicios.

Séptimo.—Acuerdo que proceda en relación con el ejercicio de la acción de responsabilidad frente a la Administradora única de la sociedad.

Octavo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad por los órganos de administración actuales.

Noveno.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ellos.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, todos los documentos relativos al orden del día de la Junta general extraordinaria.

Sevilla, 27 de diciembre de 2001.—El órgano de administración, Rosario Baratech.—26.

AUDIT IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Audit Ibérica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de enero de 2002, en la ciudad de Valencia, calle Pérez Pujol, número 5, puerta 3, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 25 de enero de 2002, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Ratificación, si procede, del acuerdo de compra del inmueble, sito en calle Pérez Pujol, número 5, puerta 3, de Valencia.

Tercero.—Cambio de domicilio social a calle Pérez Pujol, número 5, puerta 3, en Valencia.

Cuarto.—Ampliación de capital social hasta una cuantía de 22.000.000 de pesetas mediante la emisión de 2.994 acciones nominativas de 4.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil se pone a disposición de los señores socios en el domicilio social de la compañía toda la documentación relativa a los acuerdos sociales a tomar. A los señores socios que lo soliciten se les remitirán gratuitamente en su domicilio.

Valencia, 31 de diciembre de 2001.—El Presidente, Jorge Pérez Ventura.—74.

AUTOBUSES DEL NORTE, S. A. Sociedad unipersonal

Cambio de domicilio social

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 1 de enero de 2002, esta sociedad ha trasladado su domicilio social que se encontraba en Bilbao, calle Alameda de Urquijo, 85, 1.º derecha, a Madrid, avenida de América número 9, A (intercambiador de transportes), modificando en su consecuencia el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de enero de 2002.—El Administrador único, Agustín Batuecas Torrego.—75.

BELGICAST INTERNACIONAL, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

LEYA WATER FITTINGS, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

INGENIEROS PROMOTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo prevenido en el ar-